



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS

Comité de Transición Gubernamental  
Departamento de Estado  
San Juan, Puerto Rico

**CERTIFICACIÓN NEGATIVA**

Yo, Héctor E. Rivera Maldonado, certifico que, al 31 de agosto de 2024, la Administración de Terrenos de Puerto Rico no posee el Informe de Carteras de Inversiones, ya que al momento la Administración de Terrenos no cuenta con ningún tipo de inversión.

Esta certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”. Dada hoy, 15 de octubre de 2024, en San Juan, Puerto Rico.

Héctor E. Rivera Maldonado  
Director Ejecutivo  
Administración de Terrenos

